



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	CUAJIMALPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 5
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
4214040	CONTRATOS		TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 0.0			III AL IX	
	4214024			

**OBJETIVO(S):**

**General:**

Que al final del curso el alumno sea capaz de identificar plenamente la naturaleza del contrato como la principal fuente de las obligaciones, y sus diversas especies (preparatorios, traslativos de dominio, traslativos de uso, vinculados con la prestación de servicios, asociativos, aleatorios, de garantía y para prevenir o resolver controversias), además de sus elementos esenciales: el consentimiento y el objeto, y sus elementos de validez: la capacidad de las partes, la ausencia de vicios de la voluntad, y las formalidades.

**Parciales:**

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

1. Identificar las diversas especies de contratos, su naturaleza jurídica y los derechos y obligaciones inherentes en los mismos.
2. Desarrollar capacidad analítica en el estudio de los contratos y sus tipos.
3. Argumentar con precisión, por escrito y oralmente, el tipo de contrato, como fuente principal de las obligaciones.
4. Desarrollar capacidad para resolver cuestiones jurídicas prácticas propias del ordenamiento civil mexicano.
5. Adoptar un pensamiento analítico, orientado a propiciar la responsabilidad del autoaprendizaje, a través de la evaluación de los procesos y las soluciones a un problema determinado.
6. Manejar las fuentes jurídicas con apoyo en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia mexicanas relativos a la contratación civil.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4214040

CONTRATOS

## CONTENIDO SINTETICO:

1. Teoría general del contrato.
  - 1.1. Clasificación de los contratos.
  - 1.2. Interpretación e integración de los contratos.
2. Contrato Preparatorio. La promesa.
  - 2.1. Concepto.
  - 2.2. Utilidad jurídica y económica.
  - 2.3. Naturaleza jurídica.
  - 2.4. Elementos de existencia y elementos de validez.
  - 2.5. Consecuencias jurídicas del incumplimiento de la promesa.
3. Contratos traslativos de dominio.
  - 3.1. Compraventa.
  - 3.2. Permuta.
  - 3.3. Donación.
  - 3.4. Mutuo.
4. Contratos traslativos de uso.
  - 4.1. Arrendamiento.
  - 4.2. Comodato.
5. Contratos vinculados con la prestación de servicios.
  - 5.1. Depósito.
  - 5.2. Mandato.
  - 5.3. Prestación de servicios profesionales.
  - 5.4. Obra a precio alzado.
  - 5.5. Hospedaje.
6. Contratos asociativos.
  - 6.1. Contratos corporativos.
    - 6.1.1. Asociación Civil.
    - 6.1.2. Sociedad Civil.
  - 6.2. Contratos no corporativos. Aparcería.
7. Contratos aleatorios.
  - 7.1. Renta vitalicia.
  - 7.2. Compra de esperanza.
  - 7.3. Juego y apuesta.
8. Contratos de garantía.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4214040

CONTRATOS

- 8.1. Fianza.
- 8.2. Prenda.
- 8.3. Hipoteca.
  
9. Contratos para prevenir o resolver controversias.
  - 9.1. Concepto.
  - 9.2. Naturaleza jurídica.
  - 9.3. Consecuencias jurídicas.
  
10. Prelación de créditos.
  - 10.1. Concepto.
  - 10.2. Créditos hipotecarios y pignoratícios.
  - 10.3. Diversos tipos de acreedores.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Elaboración de trabajos escritos.
- Estudio y comentarios de sentencias.
- Análisis de jurisprudencia.
- Disertaciones con argumentos jurídicos.
- Resolución de casos prácticos.
- Trabajos colaborativos.
- Videoconferencias realizadas por expertos en los temas que comprende la UEA.
- Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el conocimiento de la asignatura.
- Exposiciones temáticas por parte del profesor y de los alumnos.
- Utilización de contenidos multimedia y digitales.
- Uso de plataformas digitales y de herramientas tecnológicas de comunicación.

**MODALIDADES DE EVALUACION:****Evaluación Global:**

- Evaluaciones periódicas.
- Reportes de lectura.
- Entrega de trabajos de investigación jurídica.
- Resolución de casos prácticos.
- Participación en clase.
- Portafolio de evidencias.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4214040

CONTRATOS

- Solución de ejercicios.
- Evaluación terminal.

## Evaluación de Recuperación:

- El alumno deberá presentar una evaluación que contemple todos los contenidos de la UEA.
- No requiere inscripción previa a la UEA.

## BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Ayala Escorza M.C. Contratos Civiles, Iure Editores, México, 2014.
2. Buen Lozano, N. de., La decadencia del contrato, Porrúa. México, 2004.
3. Castrillón y Luna V.M. Contratos Civiles., Porrúa, México, 2014.
4. Chirino Castillo, J., Contratos. Porrúa. México. 2014.
5. De Pina, R., Elementos de Derecho Civil Mexicano. Contratos en Particular. Tomo IV, Porrúa. México, 1999.
6. Domínguez Martínez, J. A., Derecho Civil: Contratos, Porrúa, México, 2007.
7. Lozano Noriega, F., Cuarto Curso de Derecho Civil Contratos, México, Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C. México, 2001.
8. Pérez Fernández del Castillo, B., Contratos Civiles, Porrúa. México, 2010.
9. Rico Álvarez, F. De Los Contratos Civiles, Porrúa, México, 2014.
10. Rojina Villegas, R., Derecho Civil Mexicano. Tomo VI, Porrúa. México, 2014.
11. Ruíz de Chávez y Salazar, S., Importancia Jurídica y Práctica de las Clasificaciones de los Contratos Civiles, Porrúa. México, 1997.
12. Sánchez Medal, R., De los Contratos Civiles, Porrúa, México, 2013.
13. Tapia Ramírez, J., Contratos Civiles: Teoría del Contrato y Contratos, Porrúa, México, 2009.
14. Treviño García, R., Los Contratos Civiles y sus Generalidades, Mac Graw-Hill, México, 2008.
15. Zamora y Valencia, M. Á., Contratos Civiles, Porrúa, México, 2014.

## Complementaria:

1. Barbero, D., Sistema de Derecho Privado, Tomo IV. Ediciones Jurídicas Europa-América. Buenos Aires, Argentina, 1967.
2. Bonnecase, J., Elementos de Derecho Civil, Tomo II. José M. Cajica Jr. Puebla, México, 1985.
3. Borda, G. A., Tratado de Derecho Civil. Contratos I y II, Abeledo-Perrot,



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO

5/ 5

CLAVE 4214040

CONTRATOS

Buenos Aires, 1990.

4. Mazeaud, H., León y J., Lecciones de Derecho Civil. Vol. I. Obligaciones, El Contrato. Promesa Unilateral. Parte 3a. Vol. III. Los Principales Contratos (continuación), Ediciones Jurídicas Europa-América. Buenos Aires, 1965.
5. Messineo, F., Manual de Derecho Civil y Comercial. Tomos V y VI. Relaciones Obligatorias Singulares, Ediciones Jurídicas Europa-América. Buenos Aires, Argentina, 1971.
6. Planiol, M. y Ripert, G., Tratado Práctico de Derecho Civil Francés. Tomo V. Donaciones y Testamentos. Tomo X. Contratos Civiles. Tomo XI. Contratos Civiles Tomo XII. Garantías Reales Tomo XIII. Garantías Reales (2a. parte), Cultura. La Habana, 1977.

Legislación:

Código Civil para el Distrito Federal.

Ley del Notariado para el Distrito Federal.

Ley Federal de Protección al Consumidor.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO  
EN SU SESION NUM. 382

EL SECRETARIO DEL COLEGIO